

EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 12, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Viernes 18 de Marzo de 1885.

Se publican a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Francisco, número 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hays de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.818.

EDICIÓN DE LA TARDE.

La situación de Europa.—Conflicto anglo-ruso.—Papel de Bismarck.

Acabamos de leer reflexivamente la prensa extranjera de estos últimos días. La impresión que nos produce sobre la actitud belicosa de Inglaterra y Rusia, no es tan alarmante como la que hemos recibido con los telegramas, y con la rápida lectura que se hace para adelantar noticias. Sin embargo, no se desvanecen nuestros temores de que en un plazo más o menos próximo, pero no remoto, no se rompa la tranquilidad de Europa con una guerra casi general. Producida por las ambiciones coloniales, por agravios pasados, por naturales antipatías o por causas más profundas, hay en las naciones europeas, sobre todo en aquellas que tienen exuberancia de vida, una efervescencia de sentimientos, que tan pronto se traduce en las relaciones internacionales en amistad acendrada, como en odios reconcentrados.

De aquí tiene que resultar, cuando menos se espere, una conflagración; tanto más posible, cuanto que el poder de manejar esos sentimientos de muchos y muy poderosos pueblos, va siendo patrimonio exclusivo, a veces desastrosamente ejercido, de un solo hombre, que un día se inspirará en el capricho, otro en el mal humor, otro en el interés egoísta de su nación, pero nunca en la equidad.

No importa que ahora esté arreglado ó próximo a arreglarse, según nuestras impresiones, el conflicto entre Inglaterra y Rusia. Mañana surgirá otro, y la fórmula de arreglo no será tan eficaz ni estará tan a mano, porque variando la difícil transitoria situación de algunos pueblos, la intransigencia y el natural deseo de la revancha producirá enseña el cataclismo.

Hemos dicho que el conflicto anglo-ruso está arreglado ó en vías de arreglo. En los periódicos extranjeros encontramos muchas noticias y muy diversas, que nos han impresionado contradictoriamente; pero en efecto la impresión general es favorable al arreglo.

Descartando las noticias sobre este asunto que después se han desmentido, ó que no se han confirmado, reproducimos solo las que ya son indudables; pero relacionándolas con otras de otros asuntos diversos, entre las cuales algunos descubren estrecha relación.

Hay que retroceder a la entrevista de los tres emperadores en Skierniewice de esta verano. Nadie supo para qué se había reunido los emperadores. Los motivos de la entrevista que se dieron a la publicidad, parecían inútiles a pesar de tener su importancia. Lo cierto es que poco después de esta entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania (también estuvo el de Austria), y de sus respectivos cancilleres, los rusos que tanto habían deseado arreglar pacíficamente con Inglaterra la cuestión de fronteras del Afghanistan comenzaron a agitarse, inspirando algunos temores a Inglaterra.

Simultáneamente la situación de Inglaterra iba haciéndose difícil por lo de Egipto y lo de África; sus relaciones con Alemania y con Francia, con Turquía y con Portugal eran cada día más tirantes; su atención estaba absorbida por la agitación interior que produjo la ley electoral, y por los sucesos del Sudán; la conferencia de Berlín también le preocupaba por la alianza franco-alemana, y por las ambiciones coloniales que desplegaba Alemania, y cuando esta situación se prolongaba, las guarniciones rusas comenzaron a moverse en dirección de plazas pertenecientes al territorio que Inglaterra y Rusia se proponían declarar neutro entre Rusia y las posesiones inglesas en Asia.

El gobierno de Londres estaba preocupado por todas esas complicaciones, y no paró mientes en este avance de los rusos hasta que el gobernador de la India inglesa, lord Dufferin, y el comisario inglés en el ejército del Afghanistan, Mr. Lumden dijeron al gobierno que enviarían sus dimisiones, si no se desplegaba una política enérgica con Rusia.

Entonces el gobierno británico empezó sus reclamaciones a Rusia, a la vez que (y estas son las únicas noticias comprobadas) reforzó las guarniciones de Quata y de Pístin, disponiendo que las tropas indias destinadas a Suakin estuvieran dispuestas a marchar sobre el Afghanistan y ordenaba a Mr. Lumden que rechazara por la fuerza a las tropas rusas si continuaban avanzando.

En este grupo cabe también la noticia de que la Cámara de los Comunes de Inglaterra ha aprobado con pocos votos en contra una proposición aumentando en tres mil hombres el ejército británico, y la de que el ministro de la Guerra Mr. Hartington declaró que se proponía aumentar el ejército en 15,000 hombres más, amen de la actividad que se ha desplegado en los arsenales.

Rusia por su parte decidió formar en Baku, sobre el mar Caspio, un ejército compuesto de las divisiones 38 y 39 de línea, y de una brigada de artillería; en total 35,000 hombres al mando del príncipe Dondonkoff Korsakoff, mientras, como ya hemos dicho, encargaba a los Estados-Unidos la construcción de tres acorazados.

Tales aprestos militares encendían más las pasiones en Inglaterra y Rusia; demostraban más la seguridad de una guerra próxima, y la prensa de los dos países se excitaba, llegando a decir el Times que Inglaterra no podía conformarse sino restableciendo el statu quo antes del avance de los rusos, que no era necesario para contrastar el poder de Rusia más que enviar algunos oficiales ingleses al ejército afgano, que Inglaterra no tomaría la iniciativa, pero que si Rusia insistía en promover el conflicto, que no creyera que la Gran Bretaña iría solo a medir sus armas con Rusia al Afghanistan, sino que atacaría con fuerzas navales el Imperio ruso por las muchas partes flacas que tiene.

Estas noticias y esta actitud no podían menos de producir grandes temores en Europa. Entre tanto, las negociaciones diplomáticas que se establecieron no eran tampoco para tranquilizar a nadie. A la primera combinación de Inglaterra sobre la ocupación de ciertas plazas por los rusos,

contestó el canciller Giers, que aunque Rusia deseaba llegar a un acuerdo, en vista de la concentración de tropas británicas en la frontera afgana, las tropas rusas no podían retirarse de las posiciones que ocupaban. (No se olvidó que las ocuparon contra lo convenido.)

Este telegrama marca el punto culminante del conflicto. A partir de aquí, los ánimos se van serenando, y Rusia va cediendo, y hasta parece que los asuntos exteriores de Inglaterra, incluso lo de Egipto, van tomando otro carácter.

Pero veamos cómo. Simultáneamente con este conflicto y con esta negociación anglo-rusa, se desarrolla la otra anglo-alemana.

Ya tienen noticia nuestros lectores de la reciente tirantez que había entre Inglaterra y Alemania, aparentemente, por una competencia diplomática, pero en realidad por antagonismos coloniales y por intereses más profundos. Granville había puesto en boca de Bismarck una afirmación; el canciller desmintió a Granville en un discurso público y se movió de la diplomacia inglesa, y el efecto que esto produjo se agravó con la noticia de que la bandera inglesa había sido derribada y sustituida por la alemana en un puerto de Camarones, Santa Victoria, sobre el cual Inglaterra había proclamado su protectorado.

La cosa se ponía cada momento más seria, la cancillería telegrafiaba sin cesar a su embajador en Londres el conde de Münster, y éste celebraba frecuentes conferencias con Granville. Por último, el canciller se decidió enviar a su hijo el conde de Bismarck a Londres, y a poco de llegar, Granville, en la Cámara de los Lores, contestando aquel discurso, con ribetes de insolente, de Bismarck, con giros hábiles vino a decir que él y el canciller estaban en lo cierto cuando habían afirmado y negado, contradiciéndose, una misma cosa, por referirse sus palabras a épocas distintas. La cuestión de amor propio quedó, pues, resuelta.

A consecuencia también de esta visita del conde de Bismarck, se zanjó lo del pabellón en Santa Victoria. Los periódicos más autorizados dijeron (y hoy lo copian los telegramas) que la bandera inglesa la había izado en Santa Victoria un polaco que trabajaba por su cuenta y en contra de Alemania, llamado Rogozinski (y no por súbditos ingleses), y así, devolviendo Santa Victoria a los ingleses, pero arreglando de paso los límites de los territorios de Inglaterra y Alemania en aquella región; pero entregando a Alemania cierta extensión de terreno (ganancia que parece el único móvil de Alemania) ha quedado terminado este nuevo conflicto.

La impresión del arreglo fue tan satisfactoria en Berlín, que los telegramas de aquella capital dirigidos al Times, anunciaron que era general y profunda en la cancillería la convicción de que la política internacional de Europa había tomado un giro enérgicamente favorable a la paz, y que así lo declararía el canciller en el Parlamento en la primera ocasión.

En efecto, otro telegrama dirigido al Times al día siguiente, decía que Rusia había ofrecido oficialmente a Inglaterra retroceder un poco al Norte, no abandonando por lo pronto sus posiciones de hoy, pero si renunciando a sus pretensiones sobre sus fronteras naturales formadas por las colinas de Barkhut, al Norte de Herat.

Todo el mundo ve en esto el principio de una solución pacífica de ese conflicto anglo-ruso, y aun que los hechos no la confirmen todavía, la atmósfera que se respira en la cancillería alemana, autoriza para considerarla como probable.

Aparte de esto, dícese también que la cuestión egipcia se resolverá por último, porque el canciller se propone alcanzar que la pacificación del Sudán se confíe a Turquía y a Italia, y que la guarda y administración de Egipto se encomiende a Inglaterra y a Francia.

Esto tiene verosimilitud; pero si a Turquía se le paga su acción con la soberanía sobre Egipto, tan en peligro y de que está tan celosa, a Italia se le recompense con algo que codicia mucho, a Francia se le devuelva el prestigio que tenía en el Nilo antes del bombardeo de Alejandría, todo por la intervención y manejos de Alemania, no sabemos qué malevolencias no engendrará entre los ingleses este omnimodo poder de Bismarck para sacar a Inglaterra de los atolladeros en que está.

La recompensa que quiere Alemania será tan grande, que debe inquietar con razón a Inglaterra.

El tratado con los Estados-Unidos.—Últimas noticias.

Los periódicos de Nueva-York, hoy recibidos en Madrid, esclarecen el punto de la prórroga acordada para la ratificación del tratado.

Las *Novedades*, que representa en los Estados-Unidos al elemento español, dice en su número del 26 de Febrero que, en efecto, parece según Mr. Foster y nuestro ministro en Washington, Sr. Valera, han obtenido autorización de sus respectivos gobiernos para redactar los términos de un acuerdo que posponga la fecha fijada en el tratado de comercio para la ratificación del mismo.

Como se recordará, el artículo XXVI del tratado dispone que el Congreso de los Estados Unidos deberá aprobar las leyes necesarias para poner en vigor el tratado, y ambos gobiernos adoptarán los reglamentos correspondientes, dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha en que se firmase el tratado. El artículo XXVIII dice que el cambio de las ratificaciones se verificará a la mayor brevedad después de la aprobación a que se refiere la cláusula antes citada.

El tratado se firmó en Madrid el 18 de Noviembre último, de manera que el 18 de Mayo de este año debería espirar el tiempo fijado para la aprobación de las leyes y reglamentos para la vigencia del mismo; y de ahí que ante la premura del tiempo, se haya ampliado este plazo.

La prensa asociada de Nueva-York publica también un despacho de Washington, fecha 27 de Febrero, añadiendo que las negociaciones para la prórroga podían considerarse aseguradas; lo cual se ha confirmado por las noticias telegráficas que ya conocen nuestros lectores.

En otro orden de impresiones, dice *Las Novedades*:

«La actitud poco favorable a la ratificación del tratado con España ni de ningún otro, que desde un principio se observó en el actual Senado, evidenciada prácticamente por el resultado de la votación sobre el de Nicaragua, aconsejaron el aplazamiento del debate sobre el convenio Albacete-Foster hasta que se comenzara la nueva administración. La perspectiva es favorable y demuestra el acierto de la resolución anterior, sin la cual solo se hubiera obtenido una votación adversa, debida a las circunstancias especiales del corto y poco fructífero período legislativo que ahora termina.»

No resultan muy tranquilizadoras las precedentes noticias, después de todo, atendiendo a que la composición política del Senado ha variado muy poco en las últimas elecciones; pero *Las Novedades* cree que con las modificaciones que se harán en el texto del primitivo tratado, y el buen espíritu del nuevo gobierno, podrán vencerse las dificultades. Así sea.

Crónica de Madrid.

Balbuena Valverde y su beneficio.—La concurrencia.—Las obras nuevas.—Lo que se decía en el teatro Lara.—La vieja partida.—Porvenir.—La cuna del niño Jesús.

El pequeño teatro de la Corredera de San Pablo era una excursión anoche del régio coliseo.

En sus palcos y en sus butacas veíase *l'élite* de la sociedad madrileña.

A mitad de función vinieron asimismo—desde el de la plaza de Oriente—S. M. el Rey en compañía de su hermana la infanta doña Isabel a presenciar el espectáculo organizado a beneficio de una de nuestras actrices más reputadas y populares:—Balbuena Valverde.

En una divertida comedia de Ventura de la Vega—*La familia improvisada*—hay una escena verdaderamente original:—lega a cierta casa un célebre actor cómico, y el verje, sin que él haya dicho palabra, todos se echan a reír, exclamando:—¡Qué gracioso es!

Pues una cosa análoga ocurre con la Valverde: en cuanto aparece en las tablas, los espectadores se sonríen al menos con satisfacción, persuadidos de que la actriz les va a proporcionar gratos momentos de alegría.

No se comprende ni imagina, que ella, la personificación de la risa y del buen humor, pueda no hacer llorar, sino siquiera dejar de divertir.

Y como en el mundo son raras las ocasiones de hallar sencillo y natural deleite del ánimo, de ahí que la gente corra al lindo teatro de Lara en la seguridad de pasar dos ó tres horas de completo solaz.

Anoche, pues, que se trataba de honra y provecho para la actriz, era natural que el público fuese numeroso y distinguido.

Allí estaban, pues, la duquesa de Valencia con sus hijas la baronesa de Molinet, la señorita doña Concepción Narvaez, y su nuera la vizcondesa de Aliste; la de Medinaceli y su hija soltera; la de la Torre con la joven marquesa de Castellón; la condesa de Superunda y la duquesa de Medina de Rioseco; la condesa de Santovenia y la señora de Sholz-Sotiano; la marquesa de Roncisi; la condesa de la Romera; la marquesa de Alhama con sus hijas; las señoras de Chavarri, Nandin, Becerra y otras muchas que con sus encantos distraían la atención del objeto principal:—el espectáculo.

Este ofrecía novedades, sin contar un concierto de bandurrias, que dividió en dos partes el programa.

Estrenáronse, pues, dos jugetes escritos expresamente para aquella ocasión: *Los martes de las de Gomez*, caricatura—según su autor la llama—del Sr. Berrueta; y *Misa de tropa*, del joven director de *La Iberia*, D. Emilio Sanchez Pastor.

El éxito de ambas obras fue bueno, siendo llamados a las tablas los respectivos autores, que tienen dadas muchas pruebas de agudo ingenio y gracia picante.

Los martes de las de Gomez recuerda empero otras composiciones de la propia índole, destinadas a ridiculizar el afán de ciertas personas de lucir y de ostentar lo que sus facultades no les permiten hacer.

Misa de tropa tiene menos pretensiones, y se limita a la de distraer gratuitamente al auditorio por espacio de treinta minutos.

Ni una ni otra son lo mejor que ha producido la fecunda imaginación de sus autores, aunque no sean tampoco indignos de ellos; habiendo propiciado a Balbuena Valverde coyuntura propicia para desplegar sus recursos y facultades naturales.

El afortunado artista no abrió una vez la boca sin producir demostraciones de júbilo y satisfacción; sin oír resonar ese rumor tan grato para cuantos se exhiben ante la multitud.

Festiveada, aplaudida, obsequiada con abundantes regalos, su beneficio de 1885 le dejará tan grata memoria como lo de los años precedentes, merced a los cuales ha podido convertir su casa en museo de joyas y curiosidades.

Los demás actores contribuyeron poderosamente al mejor efecto de las cuatro piezas representadas, cada cual en la medida de sus fuerzas y de la importancia de los papeles.

Citaré a las señoras Alverá de Nestosa y Gorri; a Julian Rome y Ruiz de Arana en primer término, todos los cuales se mostraron inteligentes y celosos.

Ayer «se partía la vieja», esto es, mediaba la Cuaresma, y con ese motivo se hacían cálculos y conjeturas acerca de la próxima temporada de primavera en los teatros.

El de Lara continuará como hasta aquí, según su costumbre de siempre; al de la Comedia vendrá—también a semejanza de otros años—una compañía extranjera; ya se sabe que en el de la Zarzuela imperará durante catorce noches—lo menos—monsieur Shurmant; y en cuanto al Español, es posible se cierre cuando termine su carrera—que promete ser larga—el drama del Sr. Echegaray.

Por lo demás, la *high-life* se prepara para los ejercicios piadosos de Semana Santa, ocupándose en organizar las mesas de peticionario en los diferen-

tes templos de la capital, siendo muy contadas las familias que proyectan ver las fiestas religiosas en Sevilla.

Una vez en este terreno, revelaré quién es, aunque ofenda su modestia, la generosa fundadora del establecimiento benéfico próximo a inaugurarse en la calle del Mesón de Paredes para cuidar los hijos de las cigarreras, mientras éstas se hallen ocupadas en su trabajo, y que se titulará *Cuna del Niño Jesús*.

La señora de quien se trata es hermana de la baronesa de Goya Borrás.

Aunque española de origen, ha nacido y residido siempre en Francia, y viene ahora—por primera vez a nuestro suelo a presidir la instalación de la santa casa, trayendo consigo cuanto sea necesario para ella.

Dicho esto, ¿no sería inútil cualquiera alabanza de su caridad y filantropía?

ASMODEO.

AL MENUDEO.

Discusión de presupuestos.

París 12.—*Cámara de los diputados*.—Termina la discusión del presupuesto, habiendo sido desechados todos los aumentos de créditos introducidos por el Senado, excepto el destinado al fomento de las carreras de caballos. El presupuesto así modificado ha sido remitido hoy mismo al Senado.

La Cámara ha suspendido sus sesiones hasta el sábado. El Senado ha adoptado igual acuerdo hasta el lunes.—*Fabra*.

Círculo Izquierdista.

Se discutió anoche en términos muy mesurados el voto de censura, consumiéndose los tres turnos en pró, por los Sres. Balaciart, Bermúdez Caparros y Galvez Holguin, y en contra, por los Sres. Montilla, Aguilera y Acuña.

Después de esto, se retiró el voto de censura; se dio las gracias por este acto a los firmantes, y por último, se votó una proposición de confianza a la junta directiva.

Algunos periódicos dicen que a pesar del voto de confianza, el presidente y la junta directiva presentarán la dimisión por cuestión de delicadeza.

Guerra de China.

París 12.—Un telegrama del general Briere de Lisle dice que al marchar sobre Tuyenquán, tuvo necesidad de hacer frente a 20,000 chinos, teniendo un total de 463 hombres fuera de combate en las jornadas de los días 2 y 3 de Marzo.

El general Negrier se apoderó en el combate del 27 de Febrero de una considerable cantidad de víveres y municiones.—*Fabra*.

Las cigarreras.

Continúan tranquilas: esta mañana a la entrada de la Fábrica los grupos eran menos numerosos que ayer. Las precauciones continúan, sin embargo: la Guardia civil presta servicio de reten en el establecimiento, y en la preensión del distrito hay cincuenta guardias de seguridad dispuestos a reprimir inmediatamente cualquiera alteración del orden.

El agente de seguridad Fernando Herber Sanz, herido ayer de una pedrada en el pecho, se ha agravado hasta el punto de arrojar sangre por la boca. Los médicos han declarado que padece congestión pulmonar.

Inglaterra y los Estados Unidos.—Relaciones comerciales.

Londres 12 (n.).—(Por el cable directo).—*Cámara de los Comunes*.—Sesión de esta noche.

El gobierno declara que no ha podido aceptar el convenio de comercio propuesto por el anterior ministerio americano relativo a las posesiones inglesas del mar de las Antillas.

Añade que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, está ultimando algunas comunicaciones con el representante británico en Washington, terminadas las cuales se publicará la correspondencia diplomática que ha mediado sobre el indicado asunto.

Dicha correspondencia promete tener grande interés para España por referirse a una cuestión análoga al convenio relativo a las Antillas españolas.—*Fabra*.

Llamamos la atención del señor gobernador, como presidente de la Junta Provincial de Sanidad, acerca del estado repugnante de la calle Península, convertida en una cloaca por las lluvias de estos días y las inundaciones que vierten los vecinos.

El olfato y la vista padecen bastante al pasar por esta calle y es preciso que se ponga remedio a esto.

Debiendo verificarse obras de reparación en el edificio que ocupa el Museo Naval, queda cerrado al público hasta nueva orden, de la que se dará conocimiento oportunamente.

El representante del teatro de Cervantes de Sevilla, Sr. Jimeno, que hace unos días se encuentra en esta corte para asuntos teatrales, ha contratado para actuar en aquel coliseo esta primavera, la compañía que actúa en Lara.

Anuncio de tempestad.

Londres 12.—Según despachos de Nueva-York, entre el sábado y lunes próximo se desencadenará probablemente una violenta tempestad en una parte de las costas europeas del Atlántico.—*Fabra*.

El tenor Sr. Massini ha sido agraciado por su majestad el Rey con la encomienda ordinaria de Carlos III.

Varios agricultores se permiten rogar al señor director de El Correo se sirva llamar la atención del señor ministro de Fomento sobre el hecho de no reunirse hace muchos meses la comisión de defensa contra la filoxera, que parece como si no existiera, y para que remueva los obstáculos que se oponen en la Dirección general de Agricultura a que tan importante comisión cumpla el cometido para el cual se nombró, que parece como si en España no hubiese nada que temer de tan terrible plaga, cuando por desgracia su constante propagación no puede traer más que la más desastrosa ruina a nuestro primer elemento de riqueza agrícola.

Un telegrama recibido anoche de Granada participaba que a las cinco y cuarto de la tarde de ayer falleció el gobernador de aquella provincia, D. José María de Jandenes.

El presidente de la República francesa ha firmado un proyecto de ley, en virtud del cual se conce-

de un crédito de 70.000 francos con destino á los refugiados políticos extranjeros.

El señor ministro de Ultramar puso ayer á la firma de S. M. el Rey un decreto haciendo extensiva á la isla de Cuba la ley de 9 de Julio de 1862, que trata de los resguardos nominativos que expiden las compañías de almacenes de depósito y custodia de frutos y mercancías.

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la señora madre del ministro de Fomento. Deseamos su pronto restablecimiento.

Medidas de previsión.

Londres 13.—El almirantazgo ha dado orden de que se haga una lista de todos los pensionistas de Marina y de Guerra empleados en el arsenal de Portsmouth, los cuales deberán estar preparados para un examen á que van á ser sometidos.

Los médicos militares han recibido orden análoga. Es la primera vez que se toma semejante medida después de la guerra de Crimea.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó mantener la firme actitud adoptada por el gobierno en la cuestión afgana.—*Fabra.*

Anoche se reunió la junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, acordando convocar á junta general para el 30 del corriente, á fin de que ésta designe á los socios que han de formar la comisión permanente de propiedad literaria, y para tratar á la vez de varios asuntos urgentes.

Se acordó asimismo abrir un concurso, cuyas bases se anunciarán oportunamente, para premiar con 500 pesetas al autor de una Crónica de los festejos celebrados con motivo del Centenario de Calderón.

Leemos en *El Liberal*:

«La Correspondencia nos dijo que el Sr. Cánovas presidiría el domingo en Mércia la inauguración del Congreso para estudiar la cuestión de las inundaciones.

La Correspondencia nos dice que el Sr. Cánovas no irá á Mércia á presidir el referido Congreso.»

Efectos del temporal.

Según telegramas de Malta, reina un horroroso y deshecho temporal en aquellos mares. Se tienen noticias de que infinidad de buques, algunos de ellos de alto bordo, han naufragado. Un aviso de guerra inglés, que salió pocos días há de Malta, es más que probable que se haya perdido, por cuanto no se tienen noticias de él. El temporal sigue y aumenta.

Han sido puestos en libertad dos de los tres individuos que se suponían autores del homicidio perpetrado en Parla, y contra los cuales pedía diez y seis años de prisión el fiscal de S. M. y la pena de muerte el acusador privado.

El domingo, á las dos de la tarde, hará su entrada en la Academia de Medicina el doctor don Juan Ramon Gomez Pamo, quien leerá su discurso, contestándole á nombre de la corporación el señor doctor D. Gabriel de la Puerta.

Preparativos de defensa.

El Cairo 13.—Los italianos están adoptando grandes preparativos de defensa en Massuan, ante la eventualidad de que se realicen las amenazas de los sudaneses de atacar dicha plaza.—*Fabra.*

¿Muerto ó vivo?

Leemos en un periódico:

«Un caso raro ocurre actualmente en Madrid. D. Adolfo García, concidísimo abogado, fiscal cesante de la Audiencia de la Habana, y hermano político de nuestro querido amigo el escribano D. Javier de Búrgos, murió el lunes, á las diez de la mañana. Pero como llegara el martes y el cadáver no presentase síntomas alguno de descomposición, la familia prohibió el sepelio y el cuerpo fué trasladado, en observación, á la Sacramental de San Lorenzo. Allí está todavía en la misma actitud en que quedó al morir, pero sin rigidez cadavérica, antes bien con síntomas de perfecta conservación, coloración natural en los labios, en las orejas y mejillas, flexibilidad en los músculos, elasticidad en las articulaciones, todo, en fin, lo que acusa vida orgánica, aunque las manos están ya un poco amarillentas.»

Las autoridades de Valencia y otras muchas personas, han dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros y á S. M. el Rey pidiendo el indulto del rey llamado *Cuadrates*, sentenciado á la última pena.

La iglesia de Santiago de Vigo.

D. Jacobo Dominguez Iglesias, D. Primitivo Blein Costas, D. Emilio Martinez Douzal, D. Leonardo Gonzalez Hernandez, D. Francisco Novoa Vazquez, D. Toribio Curty Granada, D. Francisco Estevez Bouza, D. Cándido Soto Castro y don Manuel Blanco Garcia, ex-concejales del ayuntamiento de Vigo, han elevado ante el ministro de la Gobernación el recurso de alzada sobre la cuestión de la nueva iglesia de Santiago de Vigo.

Es un documento muy bien escrito y perfectamente razonado, en el que se exponen con perfectísima claridad los hechos que han dado origen al litigio y las consideraciones legales que sirven de apoyo á la defensa.

Comprado el terreno para la edificación del templo por el ayuntamiento, se pagaron los dos primeros plazos, siendo las cuentas revisadas y aprobadas por la junta municipal y el gobernador de la provincia, con la particularidad de que las últimas cuentas en las que iba incluido el segundo plazo, las aprobó el gobernador actual que después, sin saber por qué, ni cómo, ni con qué derecho, ha declarado nulo el contrato condenando á los recurrentes al reintegro del precio satisfecho, con los gastos de escritura y pago de derechos á la Hacienda.

Conviene advertir que á otros concejales que tomaron parte en las sesiones en que se pagaron los plazos, no se les condena á nada, ni siquiera se hace mérito de ellos.

En las consideraciones legales que en el recurso se hacen, se pide en primer lugar la nulidad del acuerdo del gobernador de Pontevedra por incompetencia, dada la índole del asunto; la improcedencia de dicha resolución en el fondo, por cuanto los acuerdos y contrato celebrados por el ayuntamiento, no adolecen de vicios de nulidad, y por último, la injustificada excepción que se hace en favor de ciertos concejales que tomaron parte y realizaron actos referentes al asunto de que se trata.

Cada uno de estos vicios se justifica legal y plenamente en el recurso en cuestión cuya lectura recomendamos muy especialmente al señor ministro de la Gobernación.

La suscripción nacional, según la lista que hoy publica la *Gaceta*, asciende á 4.014.721 pesetas 60 céntimos.

—En el Círculo de la Union Mercantil entregó ayer el director de *La Correspondencia Militar*, don Emilio Prieto, 1.088 pesetas 70 céntimos de suscripción abierta en dicho periódico.

La suscripción para Andalucía ascendía ayer á 230.730 pesetas.

—Lo recaudado en Barcelona, independientemente de la suscripción nacional, para alivio de las desgracias ocasionadas por los terremotos en las pro-

vincias de Granada y Málaga, asciende á unas 800.000 pesetas, sin contar los cuantiosos donativos que se han hecho en ropas y en otros objetos.

El director de la Cárcel Modelo ha sido procesado por el juez de Palacio con motivo de detenciones indebidas.

Dice *El Serpis* de Alcoy, que estos días habían circulado rumores, indicando la aparición del cólera en Villajoyosa; pero las personas llegadas de este último punto han desvanecido el rumor, afirmando que la salud pública es excelente en aquella población.

La *Crónica de Cataluña* dice que han empezado las disgregaciones en el ayuntamiento interino de Barcelona. El concejal D. Cecilio Gallissá, ha hecho renuncia de su cargo, y según añade el mencionado colega, los Sres. Pujol Fernandez y Font y Molas hace días tienen presentadas sus dimisiones, sin que se sepa si les han sido aceptadas.

Un álbum.

El señor duque de Fernán-Núñez, queriendo perpetuar en cierto modo el recuerdo de la brillantísima fiesta que dió en su palacio durante el Carnaval del año anterior, ha reunido en un magnífico álbum, obra del notable pintor gaditano, Rómulo y Valdés, los retratos de las personas más notables que asistieron á aquel famoso baile de trajes.

Han sido denunciados los números de *El Progreso*, *El Porvenir* y *La Taberna*.

Una comisión de operarios de la Fábrica de Tabacos, de la sección de picado, nos ha hecho presente, y nosotros lo consignamos con gusto, que es inexacto que fueran ellos los promovedores del motín de las cigarrerías, ni siquiera que tomaran parte alguna en él. Al contrario, dichos operarios, que no son 60, como equivocadamente se ha dicho, sino 34, estuvieron durante el tumulto al lado de sus jefes inmediatos.

Lo hacemos constar, para satisfacción de los interesados.

Esta noche se verificará un pequeño concierto en Palacio, en el que tomarán parte los aplaudidísimos artistas señorita Theodorini y los Sres. Masini, Baldelli y Verger.

Según nos escriben de Hostalrich (Gerona) la sala de lo criminal de la audiencia de esta población ha mandado poner en libertad á las once personas encarceladas de orden del gobernador por el único delito de pertenecer al partido liberal. Entre los presos figuraban D. Salvador Torrent y Bosch y D. Waldo Saury, alcalde el primero y síndico el segundo del ayuntamiento suspendido por orden gubernativa.

Según se nos dice, en Hostalrich no puede vivir nadie que no esté en absoluto sometida á las exigencias del caciquismo representado por el alcalde, y amparado y protegido por el gobernador de la provincia Sr. Torrecilla, el cual no hace maldito el caso de las reclamaciones justas y de las quejas fundadas de los vecinos de Hostalrich contra aquella autoridad municipal.

Lo recaudado en Barcelona, independientemente de la suscripción nacional, para alivio de las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, asciende á unas 800.000 pesetas, sin contar los cuantiosos donativos que se han hecho en ropas y en otros objetos.

Mañana se encargará de nuevo de la alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de Madrid, el señor marqués de Bogaraya.

Anteayer tuvo la honra de ser recibido por sus majestades el Sr. Vood, vicealmirante de la Armada inglesa, que ha venido á esta corte, en representación del heredero del ilustre general lord Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo, á ofrecer en nombre de éste los homenajes de su respeto á su majestad el Rey D. Alfonso XII, que lo recibió con las mayores muestras de aprecio y consideración, manifestándole lo mucho que estimaba el recuerdo de tan brillante patriota.

EDICION DE LA NOCHE.

SENADO.—Abierta la sesión de hoy 13 á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Más concurrencia que de ordinario, porque los senadores de la mayoría han sido llamados para la votación definitiva del proyecto de los sargentos.)

El señor marqués de Hazas pregunta al señor ministro de Ultramar si se han remitido directamente á Cuba ó se han traído á Madrid los fondos procedentes de la negociación llevada á cabo en Francia para arbitrar recursos á Cuba.

El señor ministro de Ultramar contesta que se han recibido en Madrid.

El señor marqués de Hazas entiende que es conveniente consignar estos fondos en un Banco acreditado como el de Inglaterra.

El señor ministro de Ultramar rectifica.

El Sr. Ruiz Gomez pide al ministro de Hacienda un estado de las acuñaciones de oro, plata y cobre recogidas desde la publicación de la ley monetaria.

El señor conde de Raseon pregunta al gobierno cuándo se va á hacer la devolución á los interesados de los fondos que conduca el *Alfonso XII*.

El señor ministro de Ultramar dice que para esta devolución tienen que llenarse ciertos trámites y requisitos.

El Sr. Pulg. (D. Fernando) presenta una exposición de Cataluña contra el *modus vivendi*.

Orden del día.

El Sr. Fabié consume el primer turno en contra de la base 1.ª del proyecto de Código civil.

Empieza su discurso estudiando los sistemas de codificación y compilación del Derecho, y afirma que faltando solamente en España el Código civil, debe hacerse, sin que el orador crea que para ello existe gran dificultad.

La materia del Código civil es la personalidad humana, y por tanto, la materia de la codificación es conocida. Debe aceptarse la formación de las personas electivas, pero entiendo yo que esas personas electivas y esas asociaciones, entran más bien en la esfera del derecho público que en la del derecho privado, como sucede en nuestra patria con la función docente ó de la enseñanza, que se ejerce en primer término por el Estado.

La personalidad humana y la familia son, por tanto, las partes integrantes del Derecho civil.

El orador hace algunas consideraciones filosóficas respecto á las modificaciones que ha de sufrir el Derecho en la época actual, y termina su discurso insistiendo en la necesidad de la codificación.

El señor ministro de *Gracia y Justicia*: La ini-

ciativa de la codificación, señores senadores, corresponde á otros gobiernos que han precedido al actual, corresponde esta iniciativa al partido constitucional para gloria suya, que fijó grandemente su atención en los problemas económicos y jurídicos, abandonando quizá otros asuntos del momento, prueba también de esa iniciativa, es el planteamiento del juicio oral y público.

La necesidad de la codificación se impone, pero existe un obstáculo, el de la legislación foral.

Señores, las legislaciones forales suponen un conjunto de deberes, ideas y sentimientos, de los que no es posible prescindir; son principios que hay que afianzar con otros, pero sin prescindir de ellos, porque en los pueblos donde hay sentimientos tan arraigados, hay también grandes apoyos para la patria en los momentos críticos.

En cuarto á lo que el Sr. Fabié llamaba arquetípica del Código dice que si informa los trabajos de la comisión el espíritu del Código del 51 es como concepto legal.

Después de otras consideraciones sobre este punto, termina diciendo que el gobierno y la comisión aceptarán todos los progresos reconocidos en las ciencias jurídicas, pero que hay que marchar sin precipitación, para edificar sobre terreno firme.

El señor marqués de Seoane comienza censurando el proyecto, porque en su concepto, no es constitucional que se haga un Código discutiendo los mil pormenores de cada institución, englobados en una base tan elástica, que se presta á diversos desenvolvimientos.

Dice que en el proyecto se notan omisiones importantes.

Combate lo dicho por el señor ministro de Gracia y Justicia respecto á las legislaciones forales, porque dice que en estas hay instituciones antiguas y procedentes solo de un contrato, y sin embargo, la comisión las respeta todas.

Añade que se falta además á la Constitución, porque diciendo esta que unos mismos Códigos regirán en toda la Monarquía, no sucederá esto por la importancia que se concede á las legislaciones forales.

El señor ministro de *Gracia y Justicia* rectifica, pronunciando breves palabras.

El Sr. Girón ruega á la comisión de Códigos que ésta incluya en el nuevo Código civil algunas bases que sirvan de pauta á los tribunales para resolver en los asuntos que tengan por objeto operaciones de los valores al portador.

El Sr. Silvea, como presidente de la comisión, dice que ésta retira la base primera tal como estaba redactada, y que se iba á dar lectura á la base modificada.

Se leyó después la base segunda.

El Sr. Mena y Zorrilla dice que no piensa combatir la base, sino hacer solamente algunas observaciones para que la comisión procure aclararla, toda vez que dicha base es muy compleja por tratar del derecho internacional privado y del derecho privado español.

Con este motivo, se ocupa de la nacionalidad tal como la han consignado todos los Códigos, y como debe determinarla el que se discute, de la vecindad y de la teoría de los Estatutos.

El Sr. Presidente advierte al orador que han transcurrido las horas de reglamento y que el señor Mena y Zorrilla podría continuar mañana.

El Sr. Mena y Zorrilla accediendo á la indicación del presidente queda en el uso de la palabra para la sesión próxima.

El Sr. Presidente: Orden del día para mañana.

Reunión de secciones para el nombramiento de varias comisiones y continuación del debate pendiente.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y diez minutos.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 13, á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Dáse lectura á 14 enmiendas del proyecto de ley de gobierno y administración.

Los Sres. Garrido Estrada y Villarroya presentan exposiciones.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) llama la atención del ministro de la Gobernación acerca del estado de varios ayuntamientos de Huelva y Albalaceste suspendidos y que aun no han sido restituidos. El señor ministro de la Gobernación ofrece enterarse del hecho y resolver con arreglo á la ley.

Orden del día.

Discusión del proyecto de gobierno y administración local.

No encontrándose en la Cámara el Sr. Pacheco ni ninguno de los diputados que tienen pedida la palabra en contra de este dictamen se suspende la sesión.

Reanudada la sesión á las tres y media, concede el presidente la palabra al Sr. García San Miguel, para que consuma el tercer turno.

(En los escosños de la mayoría solo se ven seis ó siete diputados; el banco de la comisión vacío; el azul ídem.)

El Sr. García San Miguel manifiesta su extrañeza, no solo por la soledad que reina en la Cámara, sino por la deserción de los señores de la comisión y por la ausencia completa del gobierno, del banco azul.

El señor Presidente (conde de Toreno): Aunque no hay ningún individuo de la comisión en el banco, están en la casa. (Risas.)

El Sr. Villanueva: Aquí no hay nada, ni comisión ni gobierno.

El señor marqués de la Vega de Armijo: ¡Esto es una burla!

(El presidente se muestra perplejo; van entrando algunos diputados, pocos, y el uger agita la campanilla por los pasillos y entran en la Cámara los Sres. Abril é Hinojosa, de la comisión, y el señor ministro de la Gobernación.)

El señor Presidente (por fin): Los señores taquígrafos suprimirán este incidente en el *Extracto del Diario de Sesiones*.

(Los taquígrafos borran las cuartillas.)
(Una voz en una tribuna: Ya se dará cuenta de él. (Risas.)

Vuelta la calma, empieza de nuevo su discurso el Sr. García San Miguel defendiendo á la minoría izquierdista del cargo que se le ha hecho de obstruccionista al proyecto de ley de administración que se discute.

Lamentábase de la poca atención que se concede por la Cámara á un debate tan importante.

Entra á examinar el proyecto bajo el punto de vista de su originalidad afirmando que es una traducción francesa. Cita como prueba la sustitución del nombre de alcalde por la de *adjunto*, sustitución que censura duramente, porque no solo no expresa bien la idea, y además, porque está en oposición con nuestras costumbres y sentido político.

Califica la analogía que hay entre ambas leyes, de traducción de las más libres.

Encarece la necesidad de suprimir la multitud de microscópicos ayuntamientos que existen en nuestra organización municipal, y atribuye el que no se efectúe esta reforma, á la pretensión de todos los ministros de la Gobernación, de reformar sin atender para nada á los intereses de los municipios.

Extraña que el Sr. Romero Robledo, que tanto alardea de admirador de las libertades inglesas, no se ha fijado en su ley municipal, que aunque incorrecta, es la que concede más libertad á los pueblos para su administración.

Dice que la representación directa en la gobernación del Estado es esencialmente perturbadora, y que la democracia monárquica no lo admite por retrógrado y bárbaro.

Combate la comisión ejecutiva que considera inadmisibles.

Pasa á estudiar las regiones y los delegados gubernativos, y dice que no sabe qué son en esta última creación, si se ha tomado de nuestros antiguos corregidores ó de la legislación francesa.

Combate el título que trata de la responsabilidad que contraen las diputaciones y ayuntamientos en el ejercicio de sus funciones.

Continúa haciendo una crítica detenida del proyecto, y termina calificándole de centralizador y afirmando que con él el ministro de la Gobernación puede traer al Congreso la mayoría que quiera.

El Sr. Gonzalez Carballeda (de la comisión) consume el tercer turno en pró. Dice que hasta que la minoría izquierdista ha tomado parte en el debate, no se ha hecho al proyecto verdadera oposición. Que los discursos de los Sres. Pacheco y García San Miguel han sido una crítica razonada del articulado.

Pone, sin embargo, de manifiesto la contradicción en que han incurrido dichos oradores, pues mientras el uno califica al proyecto de demagógico, el otro de centralizador.

Califica la actitud de la minoría constitucional de belicosa y antiparlamentaria, y recuerda la distinta conducta que observó el partido conservador cuando la discusión de la ley provincial del señor Gonzalez (D. Venancio), en que el único discurso pronunciado en contra, el del Sr. Isasa, resultó casi ministerial.

Rebate los argumentos del Sr. García San Miguel, que considera poco sólidos, y hace al mismo tiempo la apología del proyecto.

Termina sintetizando los principios que informan el proyecto correspondiendo á las necesidades de los ayuntamientos.

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley, se dá lectura á cuatro enmiendas al proyecto de administración y se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

Dícese que si el Sr. Oya pasa al subgobierno del Banco, le reemplazará el Sr. Retes, director de la Deuda, pasando á la Deuda el Sr. Garrido Estrada, el Sr. Viso á la Caja de Depósitos, y el señor García Mauriño á la plaza del Sr. Viso.

En esta combinación suena también el nombre del Sr. Cazorru.

También se dice que está acordado el pase al Consejo de Estado del director de Penales Sr. Cadorniga, indicándose para dicha dirección al Sr. Quiroga Vazquez, y que el Sr. Villaverde iría al Consejo de Estado, reemplazándole el Sr. Bosch, y al Sr. Bosch el Sr. Corbalán; más esto último lo tenemos por inverosímil.

Impresiones de los integros, con motivo de lo ocurrido al obispo de Puerto Rico.

Dice *El Siglo Futuro*:

«Todos hemos visto al gobierno arrastrarse alrededor del obispo, ora suplicando, ora amenazando, siempre cefesando y declarando el temor que le inspira la palabra episcopal.»

Y *La Fé* dice por su parte:

«Creemos hoy, porque el Papa lo dice, que altísimas conveniencias de la Iglesia exigen el silencio, como creíamos ayer con el señor obispo que era oportuno y conveniente á los intereses de la Iglesia y de la patria la interpelación que había anunciado.»

Ayuntamiento de Madrid.

Conviene hoy *El Imparcial* y *El Liberal* en decir que el Sr. Romero Robledo se acercó al Sr. Sagasta y le pidió que le ayudase en una obra patriótica—según dijo—la de facilitarle personal de cierta importancia para constituir el nuevo municipio de Madrid, y que el Sr. Sagasta le contestó que no podía acceder, en primer lugar, por estimar el acto ilegal, y luego, porque creía que si el gobierno quitaba el ayuntamiento, ningún partido debía prestarse á ayudarle.

La comisión general de presupuestos ha celebrado esta tarde en el Congreso su primera reunión. La impresión de bastantes individuos de la mayoría sigue siendo contraria á los proyectos del señor Cos Gayón.

Como los periódicos oficiosos insistan con harta imprudencia en decir que se alteró la redacción del sueldo dado por los catalanes á raíz de su visita á Palacio, otros colegas independientes declinan semejante acusación; y nosotros también tenemos que tener paciencia para no contestar á lo que anoche nos dice *La Epoca*; por otra parte *El Imparcial* llama la atención sobre el telegrama enviado á la *Renaissance*, y *El Progreso*, poniendo á dos columnas los textos, responde también á los ataques de la prensa ministerial.

El telegrama de la *Renaissance*, firmado por uno de los concurrentes á la audiencia, corresponde en su esencia, y casi en todas las palabras, á lo que dijo *El Correo*, y por tanto, no comprendemos á qué esa conducta imprudente de los órganos oficiosos, como no sea á llevarnos hacia escabrosidades y quebrantos que es natural proferimos reducir.

Lo que nos pide Inglaterra.

Londres 13 (por el cable directo).—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El subsecretario de Negocios extranjeros, Fitz Maurice, dice que sir Morier en las negociaciones que va á entablar en Madrid durante su nueva permanencia en esa capital, pedirá que se exima al comercio inglés en las Antillas españolas del trato diferencial.

Al efecto, sir Morier ha recibido órdenes é instrucciones del gobierno británico.—*Fabra.*

La Junta de primera enseñanza.

Como consecuencia de la visita de inspección girada á las escuelas y servicios de la enseñanza municipal de esta corte, por una comisión de consejeros de Instrucción pública, parece que de mañana á pasado será destituida la actual junta de primera enseñanza, y sustituida con otra organizada de diferente manera que la actual.

La real orden en que esto se dispone habrá sido firmada hoy por el señor ministro de Fomento.

Asuntos del Afghánistán.—Deuda egipcia.—Actitud de Alemania.

Londres 13.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El jefe de la oposición conservadora Northcote pide esplicaciones al gobierno sobre los asuntos del Afghánistán.

El primer ministro Gladstone se niega a darlas rogando a la Cámara que tenga la seguridad de que dicho negocio es objeto de la atención constante y seria del gobierno.

(Aplausos).

Dice despues que espera que el convenio relativo a los asuntos de la Hacienda egipcia será ultimado en breve, pero que no puede fijar la fecha.

Termina anunciando que oportunamente presentará a la Cámara los documentos diplomáticos relacionados con dicha cuestión.

Londres 13.—El Daily News y el Times, aseguran hoy que Rusia continúa dando seguridades muy pacíficas.

Añaden que esto no obstante, la proximidad de las avanzadas rusas sobre la frontera del Afghánistán, hace el conflicto inminente.

El emperador Guillermo emplea toda su influencia para impedir la guerra.

Al efecto ha dirigido una carta autógrafa al Czar rogándole encarecidamente que no turbe la paz europea.—Fabra.

El Sr. Garrido Estrada ha presentado esta tarde al Congreso una exposición firmada por los directores de todos los periódicos de Cádiz y San Fernando, pidiendo se limpien los cañones del arsenal de la Carraca.

Con tal motivo, el Sr. Garrido Estrada ha dirigido frases de elogio a la prensa de Cádiz y San Fernando, que estamos seguros han de agradecerle allí mucho cuando sean conocidas.

Retirada del tratado con los Estados Unidos.

Washington 13.—El presidente de los Estados Unidos, Cleveland, ha retirado del Senado el tratado de comercio con España y el relativo al Canal de Nicaragua, a fin de que el nuevo ministerio pueda estudiar detenidamente ambos asuntos.—Fabra.

Hoy ha sido denunciado el periódico La República.

En el Ateneo Antropológico, (salon de grados de la Facultad de Medicina), dará mañana sábado a las tres y media en punto de la tarde el ilustrado médico doctor D. Antonio Espina una conferencia acerca del tema «El corazón considerado como órgano de sensaciones.»

El diputado Sr. Porrúa, ha sido nombrado gobernador de Granada.

El directorio de la izquierda se ha reunido esta tarde en el Congreso para oír a una comisión del Centro Izquierdista que ha ido a darle cuenta del resultado de la sesión de anoche.

Lo del centro de América.

Nueva-York 13.—El periódico la Libertad publica un despacho diciendo que la república de Honduras aceptó las proposiciones del general Barrios para la unión de aquella a Guatemala.

Las de San Salvador Nicaragua y Costa Rica se negaron resueltamente a aceptar el proyecto.

En vista de esto las tropas de Guatemala comenzaron a marchar sobre San Salvador cuya población en masa se preparó a la resistencia.

El general Barrios propuso entonces negociar. Méjico declaró que impediría los proyectos del general Barrios.

Se cree que esto renunciará a ellos.—Fabra.

Ayer cometimos un error que debemos rectificar gustosos.

No es exacto que se haya caído de ningún caballo el hijo del Sr. Gallostra, ni que se haya roto una pierna ni nada de lo demás que nos contaron asistentes al paseo del Retiro, y a quienes debíamos suponer bien informados.

Se conoce que fué un error padecido y una equivocación y por eso hoy ponemos las cosas en claro.

Mañana corresponde entregar sus quintos en caja al distrito del Congreso y pasado mañana al del Centro.

El estado de los tres heridos en el motín de las cigarreras, es el siguiente: el teniente Ruiz sigue en el mismo estado; el guardia Herman está bastante grave.

Hoy han llegado a Madrid los señores duque de la Torre, el representante de Portugal en esta corte, el gobernador militar de Huesca, brigadier Villacampa y el administrador de la Fábrica de cigarras Sr. Rentero.

Sr. Director de El Correo.

Barcelona 12.—Acaba llegar comisión del partido presidida Bius. Completamente llena estación amigos políticos. Gran entusiasmo.—Soriano, redactor barcelonés.

Interesante ha sido el debate, ante la sala de lo Contencioso del Consejo de Estado, de la cuestión del puerto de Málaga.

El distinguido letrado D. Gabriel Rodríguez ha dicho que no haya fundamentos de derecho ni de conveniencia para revocar la real orden de 7 de Enero, dictada con arreglo al informe de la sección de Fomento de dicho Consejo, y aprobada por el de ministros, como único medio de evitar los gravísimos perjuicios que ocasionaría la paralización indefinida de los trabajos.

Indicó tambien el mal efecto que produciría en los círculos industriales y financieros de España y del extranjero, y la poca confianza que inspirarían las decisiones ministeriales creadoras de derechos, si se anulaban solamente por un cambio ministerial.

Falta ahora el fallo del Consejo de Estado.

El Sr. Arnús ha dado hoy un almuerzo al señor Sagasta, al cual han concurrido tambien los señores Navarro y Rodrigo, Fabra (D. Camilo), Baró y otras personas.

El general Martínez Campos ha concurrido hoy al Congreso.

Mañana se cantará por última vez en el teatro Real, la ópera de Donizetti La Favorita, por la Pasqua y Garrido, Massini, Batistini, Rapp y Ziliani.

El domingo la despedida de Massini, promete ser una gran ovación; L'Elisir d'Amore, ópera elegida, dejará gratos recuerdos entre los aficionados a la buena música, y a juzgar por los pedidos de billetes, la entrada promete ser magnífica.

Mañana se continuará despachándose localidades en la contaduría a las horas de costumbre.

BALANCE DEL DIA.

Día tranquilo; porque si bien en lo de las cigarreras parece que todavía hay algun rescaldo, se espera se vaya extinguiendo sin renacimientos ni reacciones; y aunque tambien es exacto que hubo un poquito de protesta en el Congreso, al principio la sesión, porque el Sr. García San Miguel no quería hablar solo para los maderos—y tenía razón,—al fin fueron entrando los padres de la patria, y siguió la ley municipal, con aquel escaso interés que ha inspirado desde el principio una obra que lo que tiene de conocido es traducción del francés, y lo nuevo modifica y destruye el asiento histórico de nuestros municipios.

Nuestros lectores, por lo demás, pueden por el Extracto, informarse de cómo vá este debate, que marcha a saltos y a falta de asuntos de mayor atención.

En el Senado, tambien han marchado las cosas de un modo regular, y antes de entrarse en el Código, el marqués de Hazas hizo una pregunta sobre el seguro de los 10 millones aquellos que iban en el Alfonso XII, que nos parece, si Dios no lo remedia, que van a perderse definitivamente; y tambien dijo que los fondos obtenidos en el mercado de París, para el último empréstito con destino a Cuba, hubiera sido mejor y más barato girarlos a Lóndres, en vez de trasladarlos aquí, para con tanta vuelta y revuelta inferir a la operación un evidente daño.

E despues de esto, y ya en el Código, el Sr. Fabié ha vuelto a explicar sus ideas, con la inteligencia é ilustración que le son notorias; y el señor ministro de Gracia y Justicia ha hecho tambien un discurso que se ha celebrado mucho por su saber y modo de espresion; pero demasiado cargado de tintas conservadoras, y muy panegirista del hereu y otras instituciones del derecho catalán.

Esto nos recuerda que los diputados catalanes se aprestan algunos de ellos a salir ya mañana para Barcelona, contándose entre los expedicionarios el Sr. Durán y Bas.

No van, por las últimas cosas que han pasado; por lo que les dijo el Sr. Romero Robledo en los pasillos, y por lo empinado que queda el Sr. Sedó, muy satisfechos; pero como creen firmemente que no se presentará la segunda autorización, al fin tornan como estimándose vencedores en la batalla principal.

Lo que tambien se advierte en sus confidencias íntimas, es que tienen algun remordimiento por lo que hicieron en 1882, pues reconocen que todo aquello fué político; que en efecto se pagó a los obreros para que no trabajaran y se pasasen en la Rambla; si bien le echan la culpa a los oligarcas de la industria, en relacion con algunos hombres políticos de Barcelona y de Madrid.

De otras cosas del momento hablan tambien otros catalanes; pero ya hemos convenido que de estas cosas lo más discreto es no hablar, aunque

nos tiren de la lengua los periódicos ministeriales.

Mañana, a primera hora, se reúnen en el Senado las secciones para el nombramiento de la comisión del modus vivendi, y creése que el lunes empezará este debate.

Por cierto que para la confeccion de esta comisión, el Sr. Elduayen, que tambien es dado en ocasiones a ciertas habilidades, pensaba contar con los Sres. Barroeta y conde de Rascon, los cuales se han excusado; pues una cosa es que vean con simpatía, como todos los liberales, el modus vivendi, y otra que acepten la integridad de negociaciones en que no han intervenido sus amigos, ni en la primera ni en la segunda etapa.

Más lógico es que formen, por lo mismo parte de esta comisión, el Sr. Ruiz Gomez, verdadero autor, sea dicho en su honor, del modus vivendi, y el señor marqués de Muros que apoyó, como diputado, la administración del Sr. Posada Herrera.

Estos señores, con el Sr. Albacete, Vida y otros senadores de la mayoría, formarán la comisión.

Y ahora vamos con las noticias del extranjero, que tienen interés.

En primer lugar, tenemos las que nos comunica hoy Las Novedades de Nueva-York, (en primera plana pueden verse), sobre la prórroga de la ratificación y modificación en el tratado primitivo con los Estados Unidos, que no se ajustan del todo a lo que el Sr. Cánovas vino a significar el otro día a los castellanos; y luego tenemos que un telegrama de Washington confirma lo que ya se esperaba; es a saber que el nuevo presidente ha retirado el tratado para estudiarlo.

Cierto que en esto último pueden, agitarse meras razones de amor propio, y que quizá mister Cleveland quiera poner en la cuenta y en la gloria de sus amigos el tratado con España; pero si pasa la legislatura extraordinaria de que se habla, y así se quedan las cosas hasta Diciembre, la interinidad para Cuba y para Castilla sería broma demasiado pesada.

Tambien son de notar las declaraciones que por otro telegrama de Lóndres, hoy recibido, hizo ayer en la Cámara de los Comunes, Mr. Fitz Maurice, pues por ellas se descubre que ahora mister Morier trae el propósito de que se exima al comercio inglés en nuestras Antillas del trato diferencial; cláusula, sino recordamos mal, que estaba en el primitivo convenio ajustado por el Sr. Ruiz Gomez, y en esto tambien modificado por el señor Elduayen.

El telegrama resulta un poco oscuro, y será preciso esperar el texto auténtico; pero como los catalanes son tan descontentadizos, esta tarde ponian mala cara a la noticia.

Los que tambien ponen cara fosca, y además aprestan las manos, son todos aquellos republicanos del Centro de América que no quieren pasar por el peso del general Barrios. El telegrama va tambien por separado, y el curioso lector puede verlo; pero para su mejor inteligencia, allí ha debido parar lo que suele ocurrir con los sindicatos bolstistas, que se arman a lo mejor para forzar el alza de los valores: se convienen, por ejemplo, los del complot brasítil, en subir los fondos seis enteros, pero por sí acaso, uno de ellos forma desde luego el propósito interno de limpiarse un poco antes, y lo mismo piensan los demás, extremando la desconfianza, y ocurre que la jugada se espachurra antes de tiempo.

Pues bien, una cosa así ha debido ocurrir entre los americanos del Centro.

Por sí otro del Sindicato salía con su papel antes de tiempo, el general Barrios se ha adelantado, arrojándose el tinglado que dicen periódicos y telegramas. Pero como del tinglado pueden sacar algun hueso roto los extranjeros, parece que se ha hecho saber a nuestro gobierno la conveniencia de que se mande a aquellas costas un barco de nuestra marina de guerra, y realmente no sería ocioso, a nuestro parecer.

Nuestra comisión general de presupuestos, en su reunión de esta tarde ha encargado a las subcomisiones que vayan activando sus trabajos en re uniones parciales. El presidente, Sr. Sanchez Basillo, ha encargado, además, que se proceda con elevación de ideas en estos trabajos; y que en la ley del timbre se introduzcan, de acuerdo con el ministro, las reformas que se consideren favorables a la contratación y al comercio.

Mañana irá en el Congreso la proposición de ley del Sr. Alcalá del Olmo: se tomará en considera-

ción; y luego pasará a dormir el sueño de los pios, en la comisión de presupuestos.

Esta noche, acta de Don Benito, con escuadra conocida.

Los últimos telegramas dicen que el emperador Guillermo ha escrito una carta a su colega el Czar de Rusia, para que tenga juncio en el asunto del Afghánistán.

Los valores, en actitud incierta.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, etc.

Paris, a 8 dias vista, 4'98 d. Lóndres, a 90 dias fecha, 47'50.

Resumen. La contratación de fondos públicos en mejor sentido que ayer.

Pero aunque los cambios han estado sostenidos y han adelantado unos céntimos de como ayer quedaron, no se ha visto movimiento de contratos, ni la actividad que se advertía en el mercado el mes anterior.

La baja de los fondos extranjeros en estos últimos dias no ha podido menos de influir en la contratación de nuestra Deuda, aunque no la afectan de una manera directa las complicaciones europeas que puedan temerse, y estas impresiones retienen un tanto a la especulación en efectos públicos, de entrar más de lleno en las negociaciones.

Solo en las operaciones a plazo, por el buen número de lo convenido a fin de este mes, se ve algun movimiento, con tanto más motivo cuanto que los cambios convenidos a dicha fecha establecen bastante diferencia con los corrientes.

En la contratación de las acciones del Banco de España ha continuado el pedido, aunque no con el empeño que antes.

El 4 por 100 interior al contado ha oscilado entre 61'50 y 65, cerrando a 61'60.

A fin de mes, publicado 61'45 y 65; no publicado 61'55. El exterior 61'65, 75 y 70 en partida.

El amortizable 76'90 y 77 por 100.

Los billetes de Cuba con el cambio único de 87 85.

La Deuda al 3 por 100 de Cuba al contado 27 por 100.

A 75 por 100, queda ofrecido dinero para las obligaciones de 1 000 reales del Ayuntamiento de Madrid.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario a 103'50 y las del 5 por 100, 93 40.

Las acciones del Banco de España, publicadas a 323 y 323 por 100; no publicadas desde 323 a 324'50 a cuyo ultimo cambio queda ofrecido dinero.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61'60, fin de mes, 61'55.

Los mismos cambios que en la hora oficial.

Cultos. Santo de mañana.—Santa Matilde y la Traslacion de Santa Florentina.

Espectáculos para mañana. Real.—P. 90 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—La Favorita.

Español.—150 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Vida alegre y muerte triste.—Herir por los mismos filos.

Apolo.—(1.ª sección)—A las 8 1/2.—Anda, valiente!—A Villa... y palos (nueva).—(2.ª sección)—A las 10 1/2.—El pañuelo de yerbas.

Comedia.—8.º de abono.—T. 2.º impar.—Beneficio de la señorita doña Elisa Mendoza Tenorio.—A las 8 1/2.—El amigo Fritz.—Última presentación de O'Kill (ventríloco)—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—(Empresa Herrmann).—A las 8 1/2.—Gran Zifuncon con variadas suertes de prestidigitación.—La hotella inagotable, repartiendo 1.000 copas de diferentes licores, por Mr. A. Herrmann.—Mme. Aiddie Herrmann.—Miss Katarinodar.—M. Kiarret.—Mlle. Marguerite y James Jones.

Ópera.—13 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Dvorak.—El conde Patricio.—Intermedios por el sexteto.

Novedades.—A las 8.—Mala sombra.—Las veladas de Muñoneras.—A las 10.—La hija del réprobo (estrono).

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Pasión y Muerte de Jesús.

13 Marzo) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 65)

LA PISTA DEL CRIMEN

pado con la entrada de Lucía, y hubiera permanecido atento a su trabajo. Hay entre los dos sexos, bajo el punto de vista intelectual, una diferencia profunda que todas imaginables no bastarían a hacer desaparecer mientras dure el mundo. Pero las mujeres son infinitamente superiores a los hombres, bajo el punto de vista de las cualidades morales que son el verdadero ornamento de la humanidad.

Conteotao, queridas hermanas, con vuestra suerte, y abrid los ojos a la verdad.

Dicho esto volvió su butaca hacia el horno. Era inútil contradecirle, suponiendo que yo hubiera pensado en semejante cosa. Se absorbió enteramente en su ocupación.

Volví los ojos a mi alrededor.

El mismo gusto hacia los objetos horribles que había visto en la antecámara de la parte baja de la casa, mostrábase aún en el sitio en que estábamos.

Las fotografías colgadas en las paredes, representaban las diferentes aspectos que puede tomar la locura humana.

La voz del poeta-pintor-compositor-cocinero, llamómeme hacia él.

El gas estaba apagado. La cacerola y su contenido había desaparecido. Sobre la mesa de mármol yí dos cubiertos, dos panecillos y un plato en el que sobre otra servilleta, había tres ó cuatro bolas negras. Miserrimus Dexter, con su más amable sonrisa, puso una de aquellas bolas en mi plato y otra en el suyo.

—Prestad atención! esto hará época en su vida de usted; guardará usted atento recuerdo del día en que comió la primera trufa. No la toque usted con el cuchillo sirvase únicamente del tenedor.

—Y perdon!... pero mi recomendación es esencial... coma usted con lentitud.

Seguí estas instrucciones y afecté un entusiasmo que no sentía, debo decirlo, sino a medias.

Miserrimus Dexter sobreaba su trufa con sabia pasimonia y cantaba sus propias alabanzas como cocinero.

En medio de todo, yo no perdía de vista el verdadero objeto de mi visita, y buscaba un medio de hacer comprender a Miserrimus que perdíamos un tiempo precioso.

A quemarropa hícele la pregunta más peligrosa.

—M. Dexter—dije—no ha oido usted hablar de Mrs. Beany en los últimos tiempos?

El sentimiento de dulce satisfacción extendido en su rostro, devanecióse ante aquella pregunta tan brusca é inesperadamente hecha, no dejando más rastro que el que deja una luz cuando se apaga. Volví a encontrar en su actitud y en su voz la desconfianza de antes.

—¿Conoce usted a Mrs. Beany?—preguntó.

—No la conozco sino por lo que de ella he leído en el proceso.

Esta respuesta no pareció satisfacerle gran cosa.

—Usted debe tener un interés que le mueva a hacerme esta pregunta—dijo,—ó no la hubiera usted hecho. ¿Es como amiga ó como enemiga como hace esa pregunta?

Por averídica que yo fuera, no era bastante temeraria para responder con entera franqueza a esta arriesgada pregunta. Veía en el rostro de Dexter que debía pensar muy cuidadosamente mi respuesta.

—Solo puedo decir a usted una cosa—repliqué;—que es necesario que yo vuelva a ocuparme de un asunto que tan penoso es para usted, es decir, del proceso.

—Seal—dijo con uno de sus movimientos de mal humor.—Estoy a su disposición; soy un mártir que está sobre la parrilla; ¡atice usted el fuego! ¡atice usted el fuego!

—Yo no soy sino una mujer ignorante—repuse—y tal vez vea mal las cosas. Pero hay en el proceso de mi marido un punto que me es imposible

admitir. La defensa que su abogado ha hecho de él, me ha parecido una completa distracción.

—¿Una distracción? Esto es, Mrs. Valeria, un lenguaje extraño por no decir otra cosa.

Quería tomar su tono bromista al hablar así y levantó el vaso, pero pude ver que le habían producido mis palabras verdadera impresión. Su mano temblaba cuando aproximó el vaso a los labios.

—Yo no dudo—prosiguió—que la primera mujer de Eustaquio le hubiera pedido realmente que le comprara el arsénico. No dudo que se sirviera de él para embellecerse la tez. Pero lo que no puedo creer es que su muerte fuera producida por tomar una dosis exagerada del veneno.

Dejó Dexter su vaso sobre la mesa con tal precipitación, que derramó la mayor parte de su contenido. Sus ojos encontraron los míos, pero los bajó enseguida.

—¿Cómo cree usted entonces que ha muerto?—preguntó en tono tan bajo, que apenas lo pude entender.

—Ha sido envenenada—dije.

Hizo un movimiento en su butaca como si hubiera querido lanzarse a tierra; pero volvió a caer, presa de súbita debilidad, en su asiento.

—¡No por mí marido!—me apresuré a añadir.

—Usted sabe que tengo la convicción absoluta de su inocencia.

Le ví estremecerse; ví que sus manos apretaban convulsivamente los brazos del sillón.

—¿Quién la ha envenenado pues?—preguntó con la cabeza inclinada sobre el respaldo.

En aquel momento crítico me faltó el valor. Pude y debí decirle quién era el objeto de mis sospechas.

—¿No me adivina usted?—le dije.

Hubo una pausa. Supongo que se dejó llevar por el curso de sus ideas. No fué por mucho tiempo. De pronto se estremeció. La especie de postulación que se había apoderado de él, desapareció súbitamente. Sus ojos recobraron su brillantez; sus manos cesaron de temblar; el color de sus mejillas se tornó más encendido, ¡Había reflexio-

nado sobre el género de interés que podía yo tener al interrogarle acerca de Mrs. Beany? ¡Había adivinado mi pensamiento? ¡Sí, lo había adivinado!

—¡Dígame usted la verdad por su honor!—exclamó.—No me engañe usted. ¿Es una mujer?...

—Es una mujer.

—¿Cuál es la primera letra de su nombre? ¿Es una de las tres primeras letras del alfabeto?

—Sí.

—¿Una B?

—Sí.

—¿Beany?

—Beany.

Levantó las manos por cima de su cabeza y lanzó una carcajada frenética.

—¡Al fin!—exclamó—he descubierto otra persona en el mundo que piensa lo mismo que yo, que vé el hecho tan claro como yo lo veo. ¡Cruel, mistres Valeria! ¡Por qué me ha puesto usted en tortura? ¡Por qué no me ha dicho usted esto ante todo?

—¿Qué!—exclamé a mi vez dejándome llevar de aquel contagio de crisis nerviosa.—¿Sus ideas son semejantes a las mías? ¿Es posible que usted sospeche tambien de Mrs. Beany?

Contestóme de esta manera rotunda.

—¿Sospechar?—dijo con desden.—No hay para mí sobre este punto la menor sombra de duda. ¡Mrs. Beany ha envenenado a la primera mujer de Eustaquio Macallan!

XXX.

La acusación de Mrs. Beany.

Me dirigí agitada hacia Miserrimus Dexter. Encontrábame en un estado demasiado nervioso para poder hablar.

Mis esperanzas no habían jamás llegado a presumir que Miserrimus Dexter abrigase aquella absoluta seguridad. Yo había pensado todo lo más que aquel extraño personaje podría, por lo efecto de la casualidad, participar de mis sospe-

Resoluciones oficiales.

Hoy publica la Gaceta las siguientes: De Guerra.—Real decreto nombrando director subinspector de Sanidad militar del distrito de Valencia á don Jorge Florit, que desempeñaba igual cargo en el ejército del Norte.

si de concederse la solicitada autorización sufren las atenciones del servicio público, y si es compatible con los deberes del ingeniero, la pasará al gobernador civil de la provincia, el cual la elevará al ministerio acompañada de un informe que abraza los mismos extremos.

reccion general dentro de los meses de Enero y Julio de cada año. Vacantes.—Las notarias vacantes en Arnedillo, Baraona, San Pedro, Manrique, Ansejo, Aldeanueva de Ebro, Laguardia, Herlanga de Duero y Burgos, que corresponden á los partidos judiciales de Arnedo, Medinaceli, Agrida, Calahorra, Alfaro, Laguardia, Almazán y Burgos respectivamente.

pondiente al 10 del mes actual, contiene los artículos siguientes: La filosofía del individuo al comienzo del siglo, por don Emilio Castelar, de la Academia Española.

NO MAS SANGRIAS.—ENOLATURO ACONITO, CANCHALAGUA, ETC. FRASCO 10 RS. FARMACIA DE GARCERA, PRINCIPE, 13.

CONTRA-ERUPTIVO DE ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid. NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA CURAR EN BREVES HORAS

EL SARAMPION (PALLOTA), VIRUELA (PIGOTA) Y DEMÁS FIEBRER ANÁLOGAS. Precio del frasco: Para el Sarampion, 12 rs.; para la Viruela, 30 rs. Gran número de Médicos afamados acreditan su eficacia, por repetidas experiencias, y entre ellos figuran los profesores Ferrando, Ripolles, García, Carceller, Francini, Marin, Sanz, Serra, Nacher, Albifana, Rojas, Valls, Encinas, Sanz de Andine, Martínez, etc., etc.



UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE El Purgante de Andrés y Fabia

á la vez gasoso, refrescante y tónico, es más que suficiente para desecar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues una elegante caja con seis purgantes cuesta solo SEIS REALES en toda España.

NOTA MUY IMPORTANTE.—Si el estado del enfermo, por complicaciones inesperadas, requiere el uso de otras medicinas, nada importará que se le de al mismo tiempo el CONTRA-ERUPTIVO de Andrés y Fabia, porque su acción va directa y exclusivamente á destruir la causa productora del Sarampion (Pallota), Viruela (Pigota), Rosa y Escarlatina.

LOS GRANDIOSOS ALMACENES DE LOS ESTADOS-UNIDOS Ofrecen á las Señoras para LA SEMANA SANTA géneros propios para esta época, ricos y de absoluta confianza, vendidos con pequeños beneficios.

- PAÑOS DE LYON negros y todos los colores, desde 7 ps.
SATENES MARAVILLOSOS tejido suelto, rica calidad, desde 4 ps.
GROS GRAIN negros y de todos colores, inmejorables, á partir de 2.50 ps.
JERSEYS JUDIC fijos, bordados y de fantasía, desde 15 ps.
MANTILLAS DE ENCAJE grandes, formas andaluzas, blancas y negras, desde 8 ps.
MERINOS CALIDADES que garantizamos ser auténticos, á 5, 1.50, 1, 3.50, 3, 2.50, 2 y 1.50 ps.
ARMURES Y PRECIOSAS fantasías en negro, desde 2.50 ps.

NOTA.—Tenemos la seguridad de vender 50 por 100 más barato que en todas las casas de España todos los tejidos de seda. Recomendando mucho á las Señoras tomen nota de precios de esta casa y nos recuerden antes de hacer sus compras. Envío de muestras gratis á las provincias de España.

14, Corredera.—Puebla, 19 RAFAEL GARCIA MADRID

CATARROS REBELDES TOS ENROQUERA E IRRITACION DE GARGANTA Se corrigen pronto y facilmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ Precio: 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

ALMACENES DE RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40 MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES OBJETOS ARTISTICOS EN BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL ESPECIALIDAD DE ABANICOS, BASTONES Y PARAGUAS

PUBLICACIONES ITALIANAS La casa del editor Eduardo Sonzogni de Milán (Italia), publica los periódicos siguientes: Il Secolo—La Capitale—L'Emporio Pitoresco—Lo Spirito Folletto—Il Giornale Illustrato di Viaggi—La Novita—Il Tesoro delle Famiglie—Il Techo Illustrato—La Musica Popolare—La Scienza per Tutti—Il Romanziere Illustrato—La Comedia Humana, etc., así como las siguientes colecciones periódicas: Biblioteca Clásica Economica (han aparecido 8 volúmenes). Biblioteca Universal (publicado 118 volúmenes). Biblioteca del Popolo (164 volúmenes). Biblioteca Romántica Economica (210 volúmenes). Biblioteca Higiénica (33 vol. publicado). Biblioteca del Fanciulli (25 vol. publicados). La musica per tutti (36 vol. pub.). Biblioteca varia (A vol. pub.). Le Grandi Esposizioni Illustrati, etc. Pídase el catálogo detallado de todas estas publicaciones al editor Eduardo Sonzogni, de Milán, franqueadas las cartas.

A. VALLEJO PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. PRIMERA CASA EN BILLENAS ESTILO LUIS XVI, de ÚLTIMA NOVEDAD, PREMIADA CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES. MUEBLES Y COLGADURAS más baratos que en los grandes palacios y almonedas, respondiendo á su construcción.—Exportación á provincias.—Catálogos ilustrado

GRANJA DEL ATANOR ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBOICULTURA PASEO DE MELANCOLICOS, 4 (Ronda de Segovia) MADRID. Formación de planes y construcción de jardines, parques y paseos mediante proyectos y presupuestos hechos con arreglo á los deseos é indicaciones de los señores propietarios.

GRAJEAS ANTIBLENORRÁGICAS DE GARRIDO. Este verdadero específico contra toda clase de flujos uretrales, que curan con más de treinta años de experiencia, hecha por los primeros filólogos de esta corte, reúne á su eficacia como medicamento el ser agradable á la vista y al paladar.—Precio, 3 pesetas caja. En el caso de necesidad, hay la Inyección anti-blenorragica para completar la curación. 2 pesetas frasco. HORTALEZA 17 FARMACIA

PASTA PECTORAL DE BORRELL Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA. Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España. Ejíjase la firma y rúbrica del Dr. F. BORRELL. Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

PORRAS Y BAKER CIRUJANOS DENTISTAS Se sirven del gas ácido nítrico para la extracción de muelas sin dolor. Verdadera especialidad en dentaduras postizas. Arenal, 22, duplicado, 22, principal izquierda

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS Franceses. PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ Saldrá de Santander el 22 del corriente mes el vapor Lafayette, de 3.600 toneladas. Para pasajes y fletes dirigirse á la Agencia general, Alcalá, 60, MADRID.

TONICO-GENITALES Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Éxito seguro, exentos de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 80 reales caja, y se mandan por correo. DR. MORALES, GARRETAS, 39, MADRID

SE VENDE Un pagaré de reales vellón 80.444, suscrito por D. Félix Moreno Quegles, banquero almacenista de frutos coloniales, domiciliado en la calle Mayor, 23. Darán razon, Mayor, 108 y 110.

MUEBLES AUSTRIACOS de madera curvada y resilla, con uniones de hierro. Privilegio Kohn Unicos muebles inimitables. Presiosos de fábrica. J. J. Kohn. (De Viena) 6, Descalzo, 6 DEVOCIONARIOS. Inmenso surtido desde el infimo precio de una peseta hasta los de mayor lujo. Surtido en devocionarios católicos en francés, inglés, alemán é italiano. Librería Guttenberg, Principe, 14. Teatro de la Comedia.

SALES INGLÉSAS de la marca más acreditada de Inglaterra. Plaza del Angel, 16, botica del Buen Suceso. BASS ET CO'S INDIA PALE ALE Agent-Geo. Hedgson

EL CORREO En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como son: revistas, folletos, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membreres, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía. S. San Gregorio, 8. Se vende papel en la Administración de este periódico.